

Apoyo a personas con discapacidad Proyecto de Investigación No. 724-B6-343 / Instituto de Investigación en Educación



Unidades Académicas participantes: Instituto de Investigación en Educación (INIE).

Este proyecto de investigación inscrito en el Instituto de Investigación en Educación (INIE), en la Escuela de Orientación y Educación Especial de la Facultad de Educación y en la Universidad Nacional, busca construir una escala para valorar prejuicios hacia la discapacidad en el ámbito universitario, adicionalmente busca detectar la doble discriminación en las mujeres, por lo cual se incluye una sub-escala de género en el instrumento.

Beneficios

Con este proyecto se beneficia la comunidad universitaria: docentes, estudiantes y personal administrativo porque brinda un instrumento, producto de una metodología científicamente válida, que **permite la identificación de los prejuicios hacia las personas con discapacidad** (PccD) con el fin de evidenciarlos en un plano desde el cual sea posible reconocerlos y posteriormente tomar acciones desde las diferentes instancias involucradas.



Investigadoras:

Dra. Alicia Gurdian Fernández alicia.gurdian@ucr.ac.cr

Dra. Marie Claire Vargas Dengo marie.vargasdengo@ucr.ac.cr

Dra. Mónica Arias Monge monica.ariasmonge@ucr.ac.cr



Imagen ilustrativa

Desde esta visión, la escala para valorar prejuicios **facilitaría la sensibilización al tema de inclusión** porque ayuda a la población universitaria a tomar conciencia de prácticas prejuiciosas, convirtiéndola en un instrumento valioso para el abordaje de estos temas en todos los ámbitos universitarios y con todas sus poblaciones; esto permite trabajar en el respeto de los derechos de las personas con condición de discapacidad.

El producto de esta investigación aportará **información oportuna y pertinente** no sólo para la toma de decisiones, sino también para la **transformación de las prácticas institucionales en materia de discapacidad** y la planificación de acciones para la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

De ahí que sus alcances superan el ambiente meramente institucional, debido a que la escala de valoración es una **contribución a la sociedad**, porque permite un acercamiento a

la problemática y atiende de forma explícita los prejuicios hacia una población específica, por lo tanto su aplicación sería un paso importante para tomar conciencia e iniciar el camino de su urgente erradicación.

Al respecto, la Dra. Marie Claire Vargas Dengo una de las investigadoras a cargo, destaca que el proyecto busca “propiciar procesos de educación inclusiva en el contexto universitario ya que se debelen prejuicios hacia las personas con discapacidad”.

Aportes e impacto

De forma más puntual se distinguen los siguientes aportes:

1. La escala de valoración cobra relevancia en la medida que puede aplicarse en ámbitos de docencia desde donde se puede abordar posteriormente la temática de discapacidad en diversos ámbitos universitarios. Puede utilizarse en las escuelas formadoras de docentes, en los programas de didáctica universitaria, así como en distintas sesiones de capacitación, actualización, y concienciación a nivel institucional.
2. Adicionalmente, la escala de valoración detecta la doble discriminación en las mujeres por género

y por su condición de discapacidad, desde ahí se contribuye con un sector de la población vulnerable ante prácticas prejuiciosas.

3. La aplicación de esta escala facilitaría el monitoreo individual y focalizado según se determine en los ámbitos docente, de investigación, administrativo y estudiantil, para desarrollar estrategias que faciliten la concientización en la población universitaria y permitan trabajar el respeto de los derechos de las personas con condición de discapacidad desde la perspectiva social y la Convención Internacional de los Derechos de la Personas con Discapacidad.

Impacto Social

Este proyecto es prueba del compromiso social y ético de la Universidad de Costa Rica, el Instituto de Investigación en Educación y la Universidad Nacional, que se asume desde la investigación para aportar en diversos contextos y brindar insumos valiosos para erradicar prácticas que impidan el desarrollo integral de las personas y el respeto a los derechos humanos.

Mediante la identificación de prejuicios se dan grandes pasos para evidenciarlos en primer lugar, y posteriormente tomar las medidas que sean más efectivas para su eliminación, mucho más al tratarse de ambientes universitarios que se distinguen por una formación humanista. Todo ello toma relevancia ante el compromiso que la Universidad de Costa Rica asume frente a la sociedad, en busca del bien común y de las transformaciones sociales que le corresponden.

Créditos:

Dirección: Dra. Guiselle M. Garbanzo Vargas, Decana Facultad de Educación

Producción, comunicación y diagramación: M.T.E. Karol Ríos Cortés, Comunicadora Facultad de Educación